Propuesta de una agenda temática en torno a la proyección del Instituto de Asuntos Públicos y la Escuela de Gobierno y Gestión Pública

Las continuas crisis que desde su creación en el año 2001 ha tenido que enfrentar el Instituto de Asuntos Públicos -provocadas principalmente por la incapacidad de las unidades por armonizar un proyecto de desarrollo institucional- ha generado un estancamiento académico y organizacional insostenible en el tiempo. Los estudiantes de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública hemos intentado instalar un diálogo franco sobre esta problemática en innumerables oportunidades, sin embargo no ha existido la voluntad de la Universidad ni del INAP por superar los obstáculos que impiden levantar nuestra institución.

Es por esta razón que el movimiento estudiantil ha decidido iniciar un proceso de discusión con el objetivo de configurar una agenda que convoque a la comunidad del Instituto de Asuntos Públicos a la reformulación del proyecto que cumpla con las expectativas planteadas en su génesis.

Dicha agenda, construida en comisiones de trabajo durante el semestre otoño 2006, considera los siguientes puntos:

1. **Construcción de un proyecto de desarrollo institucional** que redefina la misión del INAP y su quehacer académico, para lo cual es necesario un debate de carácter disciplinario y una **evaluación académica y financiera** que permita una gestión de excelencia.

2. **Discusión del enfoque disciplinario de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública,** adecuando la formación de pregrado a los nuevos requerimientos y desafíos del Estado, la sociedad y la cultura. Por lo que se hace necesario una **revisión del plan de estudios y reglamento y la definición de autoridades de acuerdo a un perfil definido participativamente**, permitiendo la estabilidad y legitimidad institucional.

3. **Solución definitiva de las impresentables condiciones de infraestructura**, dando inicio a la construcción de una **nueva planta física para la Escuela de Gobierno y**

Gestión Pública financiada con los recursos que provienen del inmueble ubicado en la calle Triana.

Consideramos fundamental **la participación de los tres estamentos** en el proceso de debate y trabajo en torno a los puntos propuestos por los estudiantes, en coherencia con el nuevo marco institucional de nuestra casa de estudio, **incluyendo a todas las unidades académicas** que forman parte de nuestra institución y **contando con el apoyo de los órganos superiores de nuestra Universidad** en el proceso, de tal manera de dotar de total legitimidad al proceso.

El interés de los estudiantes es permitir que nuestra institución logre constituirse en un espacio académico de alto nivel en el ámbito de los asuntos públicos, del gobierno, la gestión pública y la ciencia política de tal manera de contribuir al enriquecimiento del rol público que le compete a nuestra casa de estudios, a su vocación de liderazgo en el desarrollo del conocimiento y en la construcción de un país moderno y democrático.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA